

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLITICA. DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

MELILLA.—Sábado 17 de Marzo de 1923.—AÑO XXII.—Nº 7.925

Número suelto: 10 cént.—Melilla, 2 pts. al mes.—Provincias, 7'50 trimestre

Fundado en el año 1902 por su propietario y director
CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canalejas, nºm. 16.
Apariato de Correos núm. 8.—Franqueo concertado.—Teléfono núm. 24.

ANTE EL ALTO COMISARIO

LA EXPOSICION DE LAS ENTIDADES ECONÓMICAS DE MELILLA

Ayer, á las cinco de la tarde, fueron recibidos por el Alto Comisario, los presidentes, vicepresidentes y secretarios de las entidades económicas locales, que un nombre y representación de los plenos de las mismas habían de formular á S. E. las peticiones que interesan, no sólo á las clases productoras de Melilla, si que también á la ciudad entera.

El señor García Alix, presidente de la Cámara de Comercio, leyó el siguiente severo y sentido documento:

Exmo. Sr.:
Las entidades económicas de Melilla, representadas por sus plenos y directivas, cumpliendo, á la vez que el mandato de sus asociados, un grato deber, llegan á V. E. con el fin de expresar sus sentimientos más sinceros de leal adhesión á la alta representación que ostentáis, manifestándoles de que ella haya recasido en V. E., cuyos reconocimientos y probados méritos constituyen fundada esperanza para la Nación y garantía del éxito y del acierto que todos le deseamos en el desempeño de su elevado y difícil cargo.

Al presentarnos á V. E. consideramos también deber ineludible, molestar vuestra atención en que conocíais, con nuestras aspiraciones, nuestra modélica criteria sobre los problemas locales y generales de Melilla y del Protectorado en su conexión con nuestras ideologías y nuestros intereses.

Por lo que respecta á los primeros, quedan perfectamente definidos y concretos en el documento que estas mismas entidades elevaron al Exmo. Sr. Comandante General de Melilla en 15 de Julio de 1921, y por lo que se refiere á los segundos, con los que tan ligados estamos por todos conceptos, es nuestra unánime aspiración que se desarrollen dentro de las normas más puras de Protectorado, con el respeto debido á la religión, costumbres e instituciones jurídicas del pueblo protegido, pero que en todo momento esté perfecta y debidamente garantizada la vida de los españoles, que con su capital y su trabajo, y bajo su dirección, son los que han de poseer en explotación el suelo y subsuelo, hasta hoy casi improducitivos, para beneficio de todos: la noble nación protectora y el país protegido.

No de ser así, y reparar inmediatamente el daño que puedan sufrir por violencia de una cabila los intereses españoles que en ella existan, adelantando el Estado protector el importe de dichos daños y cobrándose después á los autores de él, se dilatará indefinidamente la fecha en que el pueblo rifio obtenga los beneficios de nuestra civilización, y que sobre nuestra amada España no grava como los de plomo los gastos de su intervención en Marruecos.

Consideramos igualmente preciso que se dé extraordinario impulso á las obras públicas en la zona, pues sin las vías de comunicación que demandan las necesidades de este territorio, resulta difícil el sacrificio que realiza el trabajo y el capital español en poner en producción las riquezas naturales del país protegido. Siendo tanto más justificada la urgencia de desarrollar las obras públicas, cuando éstas son el más pernoso auxiliar de la acción política y militar en el Protectorado.

También nos permitimos llamar la alta atención de V. E. sobre el pernicioso éccesso de la ciudad de Melilla, en el que su expansión es ya casi imposible. Miriala desde los balcones de vuestra señorial residencia, y allí donde termina la construcción de sus casas, se cierra el círculo oprimente de la Aduana del Protectorado.

Contemplad la disposición geográfica de la península de Tres Fueras de la cual, entre una erosión y un replegue de su costa oriental, crece en tierra de soberanía esta ciudad de nuestros amores, y ello basta para comprender que en nuestros tiempos, con el silencio de los modernos elementos de guerra—y no obstante tener un vivo y triste recuerdo—no pueda definirse un territorio de soberanía, si que esta soberanía está garantida por la defensa adecuada de la naturaleza y de las artes militares; una y otra aquí faltan por completo, y una y otra, son absolutamente necesarias.

No dejamos de comprender las dificultades de carácter internacional que puedan ofrecerse para que el territorio de Melilla se extienda hasta dejar dentro de su perímetro el macizo montañoso del Gurnú. Pero, juicio V. E. que ante la imperiosa necesidad de asegurar dicha soberanía de Melilla, puede pesar lo suficiente el hecho de que, antes del Tratado de 1912, ya estaba bajo nuestro dominio Gueldaya, y que en ésta Gueldaya, donde hemos prodigado nuestros beneficios sin tasa, desde el año 1921 no existen para los españoles más que hermanos nuestros como Abd el Kader y los suyos, que seguramente prefieren á todo nuestra nacionalidad, ó sea de delfín de alta fracción y de less humanidad, cuyo criterio

nada debe pesar en conciencias honradas?

Como resumen de todo lo expuesto, podemos concretar nuestras aspiraciones en las siguientes conclusiones:

Primera.—Que las entidades económicas de Melilla, siguiendo su proverbial norma de conducta, y en este caso con extraordinaria gracia, son modestísimos e incondicionales colaboradores del poder y las autoridades nacionales, á cuyo lado siempre y en todo momento se encuentran.

Segunda.—Decididos partidarios del régimen civil en Melilla, se ratifican en sus orientaciones expuestas al Exmo. señor Presidente del Consejo en Junio de 1921, y suplican á V. E. recibo del Gobierno de Su Majestad la creación del Ayuntamiento, á ser posible autónomo, asegurando su fiabilidad y con el menor número de engrangajes entre él y la administración central.

Tercera.—Que se dots de todos los elementos que su eficiencia necesita y se rodee de todo el prestigio que se le debe á nuestro amado Ejército, brazo armado de la Patria, para que en todo momento y cuando la consternación rebelde del indígena se oponga con las armas á nuestra civilizadora obra, que eficaz y energicamente garantizado el prestigio y la autoridad de España y la vida y los intereses de sus hijos, que con su esfuerzo han de poner en explotación las riquezas naturales del país.

Cuarta.—Que en el caso desventurado de que por acción violenta de alguna cabila sufran daño los intereses de los españoles en la zona de Protectorado, sean inmediatamente reparados por el Estado español, reintegrándose ésta del importe de dichas reparaciones de los bienes y haciendas de los autores del daño y éstos rápida y severamente castigados. Consecuentes con esta norma de conducta, suplicamos á V. E. Interés del Gobierno de S. M., la rápida e inmediata entrega á los damnificados por los desventurados sucesos de Julio de 1921, de las indemnizaciones que tienen solicitadas.

Quinta.—Que se cumpla la Ley de 18 de Mayo de 1863, que declaró franco el puerto de Melilla, y se estimule el comercio nacional con las cabillas dando primas á la exportación, reduciendo los listos de cobro, y así dar gran impulso á las obras públicas en esta región, prolongando el ferrocarril y las carreteras hasta los límites de la zona sometida, construyendo el puente sobre el Muluya y estudiando el enlace de Melilla con la Línea férrea Uxía-Taza, por medio del ferrocarril del Muluya ó otro, y

Sexta.—Que el Gobierno de S. M., estudie el medio de ampliar la zona de soberanía á aquellos límites que sean posibles, para que geográfica y militarmente quede absolutamente garantida la seguridad de Melilla.

Tal es el sentir y el rango de los que en la paz somos las avanzadas, en estas tierras, de las clases productoras de nuestra amada Patria.

Dios guarda á V. E. muchos años.

Melilla 9 de Marzo de 1923.
Por la Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación, el presidente, Luis García Alix; el secretario, Rafael Fernández de Castro y Pedrera. Por la Cámara Oficial Agrícola, el presidente, Francisco de las Cuevas; el secretario, José Cabo. Por la Unión Gremial Mercantil, el presidente, Félix Sanz; el secretario, Aurelio Jien. Por la Asociación de Propietarios de Melilla, el presidente, José Linares; el secretario, Tomás Segundo Gómez. Por la Asociación de Industriales, el presidente, Ramón Cassafas; el secretario, Antonio Cabo. Por el Sindicato Minero de Melilla, el presidente, Alfonso Gómez Jordana; el secretario, Emilio Giles.

**

Después de haber escuchado atentamente la correcta exposición, el señor Silvela, con el alto espíritu intuitivo que le caracteriza, gracias á cui y á la intensa y constante labor de estudio que lleva realizada, se ha parecido, tanto en conjunto como en detalle, de los aspectos del arduo problema que la nación y el Gobierno de S. M. le han encomendado resolver; en frases sencillas y elocuentes, llenas de sanas doctrinas, recibió uno por todos los extremos de la referida exposición. Manifestándole, por lo que respecta al régimen civil local, era una justa aspiración de la ciudad de Melilla, á la cual se había adelantado teniendo el propósito de someter al gobierno una fórmula que permita que las ciudades hermanas de soberanía en África, Melilla y Ceuta, se rijan por un estatuto que les permita independizarse de los organismos provinciales de la península.

Referentes á la acción del Protectorado, ratificó su orientación de llevar la administración á las cabillas dentro de sus propias normas tradicionales, teniendo la evidencia de que los indígenas apreciarán la bondad que este sistema ofrece, basado en la paz y en la armonía, que predican sin cesar y que

no han de obligarle, como él no lo desea, á emplear el brazo armado de nuestra intervención, al cui, además de dotarle de todos los elementos que su eficiencia reclama, ha de estar y estará siempre rodeado del prestigio que en justicia se merece y que todos los buenos cabosfíos le debemos.

Dijo que será inexorable en que jesa debidamente reparado por sus autores, el daño que en la vida ó en las haciendas puedan sufrir los colonizadores.

Encontró justa la aspiración de que se cumpla la Ley que declara franco al puerto de Melilla y que se estimule el comercio nacional con el interior, por todas las medidas de gobierno que sean necesarias.

Así mismo expuso que ya había ordenado al Ingeniero señor Luxin, jefe de las Obras Públicas en la región oriental, le diese cuenta detallada de todas las que había realizado, su estado de conservación y las más necesarias, para con perseverancia y rapidez dotar á la zona de este poderoso elemento de riqueza y de pacificación.

Ya se había dado cuenta al Alto Comisario de la situación geográfica de Melilla, su pequeño radio de soberanía y la necesidad de asegurar ésta geográfica y militarmente; pero es preciso que ustedes se den cuenta —dijo— del delicado carácter internacional de este asunto, y que por tanto es cosa que ha de ser objeto de detenido estudio y cuya resolución depende de una serie de circunstancias propicias, que de existir, espero que el Gobierno las aproveche en el sentido que ustedes demandan.

Torpidamente hemos reflejado el pensamiento del Ilustre Alto Comisario, que produjo extraordinaria alegría y un franco optimismo en los visitantes y que habrá de extenderse, al ser conocido á toda la ciudad.

Las visitas de ayer

El Ilustre Alto Comisario y los comisionados almerienses, acompañados del Comandante General señor Vives, general García Alix, coronel de Estado Mayor Despujol, coronel de Sanidad Coll, y personas de los seguidos de S. E., visitaron ayer mañana la estación de desinfección regalada por la Diputación provincial de Vizcaya.

El señor Silvela y sus acompañantes visitaron detenidamente las dependencias del magnífico centro de desinfección, para cuyo funcionamiento tuvo el Ilustre Alto Comisario frases de entusiasmo al giro, como al mismo al director de los servicios que allí se efectúan, comandante médico Sr. Jurado.

S. E. presenció los trabajos de desinfección de los soldados de dos compañías del regimiento de Cerifola y otras dos de San Fernando.

El Alto Comisario recordaba á los presentes, después de ensalzar la eficacia de los servicios de desinfección, que en ocasión de desempeñar la alcaldía de Madrid, se estableció por su iniciativa en el Cerro del Pimentón una estación de desinfección que él mismo creó, sobre todo en el Peñón de Vizcaya, situaciones muy críticas.

Más tarde, el señor Silvela, general Vives y acompañantes, se trasladaron á la estación de Sanidad Marítima que en las proximidades del muelle de Besora ha construido la Junta de Fomento, y que en breve habrá de ser inaugurada, dependiendo los servicios de la estación de Sanidad Marítima.

El ingeniero director de la Junta de Fomento señor Biescas, informó al Alto Comisario de los distintos servicios que en el nuevo centro de desinfección han de realizarse, en el que no faltan los más modernos elementos de higiene.

Su Excelencia felicitó expresivamente al señor Biescas, teniendo frases de elogio para la Junta de Fomento que tuvo la feliz iniciativa de llevar á cabo obra sanitaria tan importante.

El Alto Comisario visitó después la exposición permanente de los Centros Hispano-Marroquíes, recorriendo las distintas salas.

En honor de S. E. se desataron algunas botellas de champán.

Finalmente, el Alto Comisario y sus acompañantes se trasladaron al local de la Escuela General y Técnicas, siendo recibidos por el director de profesores en pleno y alumnos que concurren á dicho centro docente.

El señor Silvela tuvo palabras de elogio para la labor desarrollada por el profesorado, ofreciéndose para quanto redunde en beneficio de sus aspiraciones y los intereses de la Comisión.

El Alto Comisario fué obsequiado con dedicado lunch.

Almuñero en la estación de hidroaviones

Invitados por el teniente coronel primer jefe de las fuerzas aéreas de Marruecos señor Kindelan, almuerzo ayer mañana en la

estación de hidroaviones el senador don Mateo Silvela, hermano del Alto Comisario.

También asistieron al almuerzo los capitanes Socane, Loriga, Franco y algunos otros.

El lunch de esta tarde

Esta tarde, á las siete, tendrá lugar en el salón de actos de la Cámara de Comercio, el lunch que el pueblo de Melilla ofrece al Alto Comisario señor Silvela.

Las tarjetas pueden recogerse, al precio de quince pesetas, en el Circulo Mercantil, Casino Español, café Inglés y Postal Express.

La excursión de hoy

A las siete de la mañana de hoy, marchará al Zoco el Alto Comisario señor Silvela, acompañado del general Vives y seguidos.

Desde allí se trasladará al vado de Saf-Saf del Muluya.

Compre Vd. el interesante libro

LAS PLAZAS MENORES DE ÁFRICA (Peñón de Vélez, Alhucemas, Chafarinas) :: 3'50 pesetas

MANEJOS DE ABD-EL-KRIM

Sobre la plaza del Peñón de Vélez de la Gomera han hecho los indígenas un disparo de cañón y han roto fuego de fusilería.

El hecho en su tiene la menor importancia, aunque sorprende el inopinado ataque después de un interregno de calma, en el que se había vuelto casi á la normalidad en la vida del islote, y durante el cual los indígenas se mostraban en actitud pacífica y gestos de bendición la reunión de las relaciones con esa plaza menor.

¿Cuál es el origen de esta actitud agresiva? Indudablemente, manejos de Abd-el-Krim.

El cabecilla rebelde, á la vez que hacía correr la espuma de que permitía el acceso libre á las cabillas del Rif central, de cuantas personas á ellas quisieran ir con fines comerciales, organizaba harkas para combatir en Marnisa á los partidarios del Protectorado.

Los supuestos triunfos de sus huestes contra Amor, Mamido y Abi-el Malek, han causado desasosiego pronto, y ello significa un serio tropiezo para el jefe de Beni Urruguel, que al verse en posesión de los cuatro millones del rescate de prisioneros, quiso aprovechar las circunstancias con un certeza y estorbado golpe que hiciera caer de su lado á los indios.

Por otra parte, puede estimarse como buen síntoma, respecto á la disposición de Tensman, el que se intentara trasladar más al interior dos oficinas existentes en terrenos de esa cabilla. Esta operación ha sido descubierta y estorbada por nuestra avistación y nuestra marina de guerra, y ello ha originado un nuevo tropiezo al jefe de la rebelión.

Muy bien pudiera ser una represalia por estos dos fracasos, que estorban los planes oportunistas de Abd-el-Krim, el haber obligado á los cabecillas fronterizos al Peñón de Vizcaya á romper el fuego contra la isla, mientras frente á la de Alhucemas se conservan las apariencias de paz.

Compruébese por estos días el efecto de la iniciación de los ataques á las dos plazas menores que crearon, sobre todo en el Peñón de Vizcaya, situaciones muy críticas.

Las circunstancias son muy distintas, pues ambas plazas se encuentran abastecidas, pertrechadas y preparadas para el caso de una repetición, sin que esto quiera decir que el hecho aislado lo estimemos como un síntoma de ello.

El cabecilla rebelde, que no sintió el peso de nuestro poderío, no ceja en sus quimeras, buscando siempre una coyuntura favorable. En todas partes se está alerta y preparado para desbaratar sus planes.

PARRAVICHINO

Un regalo para la iglesia de la Concepción

En el establecimiento de pisos del señor Fernández Benítez, estuvo llamando mucho la atención, el magnífico armonio que la señora de Lobera ha regalado á la iglesia de la Concepción.

Como saben nuestros lectores, las señoras visitadoras del soldado, que preside la Excmis. señora de Vives, asisten á diario á la estación de desinfección «Vizcaya», obsequiando á los soldados enfermos y heridos que vienen para ingresar en los hospitales, con caldos y vinos generosos.

Las existencias de estos últimos están próximas á agotarse, y es de esperar que, como en otras ocasiones, las personas pudentes y caritativas acudan con sus donaciones para que no se interrumpan el hermoso y patriótico cometido que se han impuesto, en bien de nuestros soldados, las señoras visitadoras.

Los donativos de todas clases pueden enviarse á la señora de Vives, en la Comandancia General.

El señor Fernández Benítez, que dirige el establecimiento de pisos, ha hecho un regalo de 100 pesetas para la iglesia de la Concepción.

— Procedentes de la zona francesa, han llegado á esta plaza don Antonio Martín y doña Carmen Molina.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

Noticias de Larache

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

POR CASARLA CON UN MORO RICO,

HACE ABORTAR A SU HIJA

Larache 16

Ha sido descubierto un crimen, llevado a cabo por una mora, habitante en las proximidades de la plaza.

Dicha mora, que tenía el compromiso de casar a su hija con un moro rico, lo hizo tomar una bebida para que abortara, pues se hallaba embarazada, a fin de que pudiera contrar un matrimonio.

Días atrás, apareció un feto en el cementerio moro de las afueras.

Dicho feto se hallaba envuelto en unos paños, dentro de los cuales había también un cuchillo.

Seguidamente se dió aviso a las autoridades moras, las cuales dispusieron que se pusiera en conocimiento de los aduanas límitres, que si no aparecían los autores del crimen a la mayor brevedad, pasarían a prisión cinco hombres de cada aduar.

Hechas las indagaciones, se averiguó que el mismo día que había aparecido el feto, fue enterrada una mora joven, y que las envolutas en que fué llevada al cementerio, iban llenas de sangre.

Finalmente, por la mora que lava los cadáveres antes de darle sepultura, y asiste también a los partos, se pudo descubrir todo, confesando ante el juzgado, que había asistido a dicha joven, en un parto, en la casa de un moro rico de la ciudad, donde estaba resogida por caridad.

El juzgado ha ordenado el encarcamiento de la madre y de la hermana de la joven muerta.

CORRESPONDENCIA

Chocolate MANETEL

ES EL MÁS PURO Y SELECCIONADO

Exijano en todos los establecimientos

NOTICIAS DIVERSAS

PRÉSTAMO DE TRES MILLONES

Madrid 16

La «Gaceta» publicó un decreto aprobando el acuerdo del Banco de Crédito Industrial concediendo a la Sociedad Anónima Echevarría de Bilbao, un préstamo de tres millones de pesetas con destino á la ampliación de talleres y adquisición de maquinaria.

En esta operación financiera tomada por el Estado en un 80 por 100 en bocas del Tesoro, para fomento de la industria nacional.

EMPRESARIOS Y CAMPANEROS

Madrid 16

En la reunión celebrada ayer por los campesinos y emprendedores de plazas de toros, no llegó á un acuerdo.

La Federación de los segundos sección continúa el cierre indefinido de las plazas asociadas y concede una indemnización de cincuenta mil pesos á los arrendatarios perjudicados por el toureado.

DOS OBREROS SEPULTADOS

Madrid 16

En el barrio del Pacífico derrumbóse una tapia de un almacén de carbones resultando á los obreros Pedro Suárez y Luis García, que se encontraban parados al pie de la tapia.

Varios miembros de la estación del Mediodía y transeúntes corrieron extrair los cadáveres después de grandes esfuerzos.

Milagrosamente se ha salvado un muchacho que jugaba en la proximidad del suceso. Los platos con que jugaba el niño, fué á dar en los pies de los individuos que habían. El muchacho acorraló á recogerlo, pero Luis García dió un puntapié á la pelota cuando el chico fué á recogerla, derribándose la tapia.

Notas palatinas

EL DÍA EN PALACIO

Madrid 16

Despacharon hoy con Su Majestad el Rey el Presidente del Consejo y los ministros de Instrucción Pública y Trabajo.

Después el Monarca recibió al ex director de la Academia de Infantería general Losada, al nuevo gobernador militar de Barcelona don Carlos de Losada, Cojenero togado del Tribunal Supremo Sr. Sainz Pardo y á los generales de brigada marqués de Villatoro y don Pedro de la Cerda.

La Reina Doña Victoria permaneció en sus habitaciones, no recibiendo audiencias.

Su Majestad ha telegrafizado su pésame á los Monarcas italiani por el fallecimiento de la Reina de Montenegro.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DEL DÍA 16

Interior 71'90

Exterior 89'00

Amortizable 5% 96'70

Amortizable 4% 91'00

Nuevo 98'15

Banco 559'00

Tabacos 256'00

Río de la Plata 229'00

Franco: Cuarenta esterlinas y cinco.

Libras: Treinta treinta y ocho.

DIATERMIA

CONSULTA de 4 a 8

O'Donnell, núm. 16, primero. Teléfono 83

NOTICIAS MILITARES

JUZGAD PERMANENTE

Madrid 16

Previo concurso, nombrase juez permanente de la primera región al comandante de Infantería don Aurelio García Lavin.

PENSIÓN

Ss concede á doña Flora Aparicio Pasqual, viuda del auxiliar de tercera clase de Intendencia don Augusto García Arquez, la pensión de 825 pesetas anuales.

REESTIMADA

Ha sido desestimada la instancia del comandante de Infantería don Faustino García Bargotiz, que pedía percepción de pensión por una cruz.

VACANTE

Se convoca concurso para proveer una vacante de subalterno en el Grupo de Instrucción de Caballería.

ASCENSO

Asciende el teniente de Ingenieros de la Escala de reserva, don Carmelo Urrutia.

REEMPLAZO

Pasa á situación de reemplazo por énfoma el capitán de Ingenieros don José Rivas.

APTITUD

Se declaran aptos para el ascenso los tenientes náuticos de ese territorio don Ildefonso Martín, don Juan Pérez y don Esteban Díez.

BAJA

Es baja en el hospital Doctor de Melilla la enfermera militar Mercedes Fernández Muñoz.

GRATIFICACIÓN DE QUINQUENIO

Se concede la gratificación de un quinquenio á los veteranos primeros don Francisco Correas, don Ángel Valmaseda y don Ernesto García Pérez.

PETICIÓN DE INDULTO

Es desestimada la petición de indulto formulada por el recluso de Melilla Juan Bautista Alcántara Chimal.

RECONOCIMIENTO DE DERECHO

Se recuerda la exacta observación de las disposiciones referentes al curso de instancias solicitando reconocimientos de derechos no declarados en la legislación vigente.

SUPERINTENDENTARIO

Pasa á situación de supernumerario el capitán de Intendencia don Jacobo Boza.

SEPARACIÓN DEL SERVICIO

Se concede la separación del servicio por motivos de salud al intérprete de misa don Rafael Ortízo.

COMBINACIÓN DE MANDOS

Hasta fin del mes actual no se hará combinación militar alguna de mandos, pues hasta esa fecha no pasará á la reserva el general Borbón.

Como consecuencia del ascenso que corresponde á esta vacante, se produce otra en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, y parece que será como Consejero un general del Ejército de Caballería, dando así satisfacción á las aspiraciones de dicho alto Tribunal.

CLINICA DENTAL

SALAZAR

Médico odontólogo

O'DONNELL, 6 - 2*

Entradas sin dolor; Impostos; Aparatos de escuchas y otros. Vacunas de locas.

El "The Times" y la campaña de Marruecos

CONFIANZA EN ESPAÑA

Madrid 16

ONDONELL.—El periódico «The Times», en su editorial, comenta extensamente las dificultades creadas á España por la campaña de Marruecos, de la que hace un resumen histórico.

Tratando de las averiguaciones que el Gobierno español se halla dispuesto llevar á cabo, con el fin de aclarar la invención dada á los fondos públicos, y sobre la responsabilidad militar por el desastre de 1921, «The Times» hace observer que si bien hay escépticos en España, son muy numerosos los españoles que, como su Rey Alfonso, estiman un deber confiar en sus puestos pensando en que hay determinadas causas que un buen español no puede haber.

Este dijimo sentimiento —termina diciendo «The Times»— permitió á España salvar todas las dificultades pasadas, y continuará haciendo triunfar de ellas hasta el fin.

El sonato artículo de «The Times» está siendo muy elogiado.

Rumores sobre un atentado contra Poincaré

NUESTRA AGENCIA EN PARÍS. SE ATRIBUYEN A UN CANARIO. MAJOS BURSÁTILES

Madrid 16

Durante la tarde, en la Bolsa y en los círculos financieros, circulan insistentes rumores de haber sido objeto de un atentado en París el jefe del Gobierno francés, Mr. Poincaré.

Como los rumores se extendieron á los círculos políticos, preguntamos á nuestra Agencia en París lo que hablare de cierto enemigo, contestándonos que carefan en absoluto de fundamento.

Suponemos que todo ha sido un canario debido á manejos bursátiles.

Dr. Moreno Sevilla

Estatística auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada

Cirugía general y vías urinarias

Cura radical de las hembras

DIATERMIA

CONSULTA de 4 a 8

O'Donnell, núm. 16, primero. Teléfono 83

UNA CARTA DEL SR. CAMBÓ, AL GOBERNADOR DE BARCELONA

SU TEXTO

Madrid 16

BARCELONA.—El jefe de los regionalistas señor Cambó ha enviado al gobernador de Barcelona señor Raventós, una carta escrita en dialecto catalán, que dice:

«Hace poco visité á mi marqués de Alhucemas para hacerle ver que con relación á las elecciones no se deshonrara el principio de autoridad, obligando á las personas que la encarnan a realizar vejaciones y estropicios.

No me ha sorprendido—afirma—que el marqués de Alhucemas haya olvidado mi rango. Barcelona está lejos de Madrid. El presidente no ignora los gravísimos problemas que están hoy planteados aquí.

Me ha sorprendido dolorosamente que usted, catalán y gobernador de Barcelona, no haya apreciado lo leal y patriótico de mis indicaciones y ponga su nombre al servicio de la acción anarquista que realiza estos días la encarnación del principio de autoridad.

Los funcionarios del Gobierno civil visitan los ayuntamientos, atropellándoles en lo más sagrado de sus derechos. Así se forman en los pueblos el espíritu de la revuelta y el menosprecio á la autoridad.

Lo que usted, catalán, está haciendo no lo ha hecho ningún gobernador de Barcelona; ni siquiera los que sin solvencia moral habían sido enviados á cumplir una misión incompatible.

Protesto ante la consecuencia que vuestra acción anarquista ha de producir.

Con verdadero sentimiento escribo estas líneas que daré á la publicidad.—Francisco Cambó.

Sobre LA CARTA DE CAMBÓ. EL GOBERNADOR PONE EL CARGO A DISPOSICIÓN DEL GOBIERNO

Madrid 16

Sé que el gobernador civil de Barcelona señor Raventós tan pronto recibió la carta del señor Cambó, telefoneó al ministro de la Gobernación dándole cuenta de aquella.

El duque de Almodóvar dijo al gobernador civil que daría cuenta de la carta en el Consejo de la tarde.

DEL EXTRANJERO

Fallecimiento de la Reina de Montenegro

TESTIMONIOS DE PÉREZ

Madrid 16

Niza.—En este capital, donde reside socialmente, ha fallecido la Reina Milena de Montenegro, madre de la Reina de Italia. De todas las naciones se están recibiendo numerosos testimonios de pesame.

LA CUENCA HULLERA DE LORENZA

Madrid 16

Metz.—En la cuenca hullera de Lorena se mejoró la situación notablemente, habiendo reanudado el trabajo muchos obreros mineros.

Ejecución DE CUATRO REBELDES

Madrid 16

Dublín.—Esta mañana han sido ejecutados cuatro rebeldes condenados á muerte por el Consejo de Guerra, en Noviembre último.

PERIÓDICO SUSPENDIDO Y PERIODISTAS DETENIDOS

Madrid 16

Dusseldorf.—Han sido detenidos hoy por orden de las autoridades de ocupación, el director y redactor jefe del periódico «Dortmunder Zeitung».

Se ha decretado la suspensión de dicho periódico, el cual publicó ayer firmado por los dos periodistas detenidos, un extenso informe relatando los sucesos acaecidos en Buer.

<

veales, ignorándose los acuerdos que se adopten.

NO SE HA AUTORIZADO EL JUEGO

Madrid 16
El ministro de la Gobernación ha desmentido que nuevamente se haya autorizado el juego, como afirman algunos periodistas, pues es éste el propósito del Gobierno de restringirlo todo lo posible.

Asimismo, no es exacto que el gobernador de Barcelona haya hecho declaraciones respecto al juego.

Anadió el duque de Almodóvar que como dato de la energía campaña emprendida, puede exponer que hace pocas días en Alicante fueron clausurados los círculos y casinos dedicados a los juegos de azar.

DE LA PRESIDENCIA

Madrid 16
El marqués de Albares puso á la firma del Monarca dos decretos sobre competencia.

En Palacio saludó al Capitán General de Cataluña señor Primo de Rivera, que fué á cumplimentar al Rey.

Preguntado el Presidente si mañana se celebraría el Consejo constitutivo del de hoy, contestó negativamente, pues el ministro de Instrucción Pública marcharía á Burgos y el de la Guerra asistiría á las maniobras militares.

Respecto á lo que se dice de haber presentado la dictadura el gobernador de Bilbao, el señor García Prieto negó su efecto. Lo que ocurre es que se halla enfermo y en cuanto se restablezca volverá á encargarse del mando de aquella provincia.

Á BARCELONA

Madrid 16
Para organizar la delegación del Trabajo, marcharía hoy á Barcelona el Subsecretario de este ministerio conde de Alba.

FIRMA DE FOMENTO

Madrid 16
El Rey ha firmado dos decretos. Uno de ellos autoriza al señor Gasset para subastar la concesión, con la garantía de interés por el Estado, del ferrocarril directo Madrid Puerto Valencia.

Por el segundo decreto se nombra delegado especial del Instituto Internacional de Agricultura que se celebrará en Roma, á don Bernardo Sagasta.

EN SEÑAL DE DUELO

Madrid 16
A prepuerta del Alcalde se ha levantado la sesión del Ayuntamiento en señal de duelo, por el fallecimiento del ex Presidente del Consejo señor Allende-Salazar.

IDRIS BEN SAID

Madrid 16
Se encuentra en Madrid donde pasará varios días, el conocido musulmán Idris Ben Said.

SUBSECRETARIO ENFERMO

Madrid 16
A consecuencia de un fuerte ataque grippal, se ha visto presidido á guardia el Subsecretario de la Presidencia don Eusebio Barroso.

EL SUBSECRETARIO DEL TRABAJO
A BARCELONA

Madrid 16
En el expreso de Barcelona han marchado el Subsecretario del Ministerio del Trabajo y el Comité Central de la Feria de Maestros, con objeto de inaugurar mañana la Feria en representación del Gobierno.

El subsecretario del Trabajo y el Comité permanecerán en Barcelona varios días.

En la Feria estarán representados varios Gobiernos de Europa.

Consejo de Ministros
SOBRE LOS RUMORES DE UN ATEN-
TADO CONTRA PRIM JUANÉ. LO QUE
DIJO ALBA

Madrid 16
A las cinco y media se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

Al llegar el señor Alba, fué abordado por los periodistas que le interrogaron acerca de los rumores circulantes de haber sido asesinado en París, el jefe del Gobierno francés, M. Poincaré.

El señor Alba manifestó que no tenía la menor noticia de ello. Precisamente —añadió— hoy he almorzado en mi chalet de Pastrana de Hierro con los Embajadores de Francia, Inglaterra y Italia y nadie me ha dicho.

El Sr. Pedregal nos dijo que daría cuenta á sus compañeros del informe emitido por el Consejo de Estado en el asunto de los empleados subalternos.

Lo que ocurre en ello —siguió— el ministro de Hacienda —que la comisión del Senado incluyó en el dictamen las palabras «subalternos y subalternas», y claro es, en similares pueden incluirse tanto se quiera, y esto es imposible de atender.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de ningún género.

NOTA OFICIAL

Madrid 16
A las nueve de la noche terminó el Consejo de Ministros.

La nota oficial facilitada á la prensa dice que el Consejo examinó con todo detalle el proyecto de Real decreto sobre la recluta y organización del voluntariado del Ejército de África, quedando éste aprobado.

El señor Alcalá Zamora propuso, quedando aprobado, un proyecto de Real decreto, sobre los asuntos de coronellos astrailes que el amparo de general de brigada.

Se despachó un expediente ampliando el crédito de Guerra para servicios de hospitales, y otro de adquisición por gestión directa, de varios autocáravas para Intendencia.

Al salir, todos los ministros se mostraron reservadísimos, negando se hubieran ocupado de política.

No obstante algunas manifestaciones, se sabe que el duque de Almodóvar continúa habiendo en la situación social en Barcelona y Bilbao.

También expuso el ministro de la Gobernación, que la prensa ha publicado algunos datos sobre la cuestión del juego, replicando ante sus compañeros

las manifestaciones que hiciera á los periodistas, acerca de su decidido propósito de no cambiar de actitud en lo que respecta á tal asunto.

Parece que el Consejo aprobó por unanimidad las manifestaciones del duque de Almodóvar.

También se habló algo de la próxima lucha electoral.

El ministro de Hacienda explicó á los reunidos el informe del Consejo de Estado sobre la cuestión de los subalternos del Estado, exponiendo al mismo tiempo su criterio personal en el sentido de que los aumentos se apliquen solamente al verdadero personal subalterno de todos los ministerios con arreglo á las plantillas que se formen, pues se atenderá á otras peticiones que se están formulando suponiendo una enorme cantidad de millones.

Parece que los ministros se mostraron conforme recordando que en la ley de funcionarios, el aumento fué enormemente mayor do lo que se había establecido.

El ministro de Estado habló en líneas generales de los trabajos que se realizarán para redactar el tratado comercial entre España y Alemania.

El ministro de Fomento habló de la necesidad de la reparación de numerosas carreteras y diversas obras públicas, pues recibe muchas peticiones en este sentido.

AL CERRAR

Choque de un tren militar con un mercancías

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

Madrid 16 (Urgente)
DUSSELDORF.—A consecuencia de un acto de sabotaje de los alemanes en la línea ferroviaria, esta mañana chocaron un tren militar y otro de mercancías.

Resultaron un soldado francés muerto y tres heridos.

También recibieron heridas graves tres ferroviarios franceses.

Varios coches quedaron destrozados por completo.

FABRA

CÍRCULO DE UNIÓN Y RECREO

PLAZA DE HERNANDEZ, 9

Se invita á todos los señores socios para que asistan á la velada que se ha de celebrar el día 18 del actual, á las diez horas, con sujeción al orden siguiente:

Conferencia por el socio don Antonio Fernández de Palazos, sobre el tema «Feminismo; concierto por un eminente pianista y baile de sociedad».

Mellila 16 de Marzo de 1923.—La Directiva.

Pañería y Forrería de señora y caballero BUEN SURTIDO EN LA VILLA DE MADRID La que más barato ve... Plaza de África, núm. 2 Teléfono núm. 136

Temporal de Levante

Dadas las primeras horas de la noche del jueves, se dejó sentir en estas costas temporal de Levante, que ayer tarde adquirió mayor intensidad.

Las embarcaciones surtidas en la rada procedieron á refugiar sus anclas, absteniéndose de hacerse á la mar en provisión de accidente.

Los bares y motores que habían salido á efectuar convoyes á las píntas menores, regresaron á la rada, excepto el «España 5», que quedó refugiado en Casa Tramontana.

En este lugar también se encuentra el casillero «Laya», creyéndose que asimismo habrá visto obligado á buscar refugio el «Rebolle», que se hallaba prestando servicio de vigilancia en la costa occidental de Tres Forcas.

No obstante la marejada de Levante, zarpo con rumbo á Málaga el vapor correo «Vicente Puchol».

El señor Alba manifestó que no tenía la menor noticia de ello. Precisamente —añadió— hoy he almorzado en mi chalet de Pastrana de Hierro con los Embajadores de Francia, Inglaterra y Italia y nadie me ha dicho.

El Sr. Pedregal nos dijo que daría cuenta á sus compañeros del informe emitido por el Consejo de Estado en el asunto de los empleados subalternos.

Lo que ocurre en ello —siguió— el ministro de Hacienda —que la comisión del Senado incluyó en el dictamen las palabras «subalternos y subalternas», y claro es, en similares pueden incluirse tanto se quiera, y esto es imposible de atender.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de ningún género.

NOTA OFICIAL

Madrid 16
A las nueve de la noche terminó el Consejo de Ministros.

La nota oficial facilitada á la prensa dice que el Consejo examinó con todo detalle el proyecto de Real decreto sobre la recluta y organización del voluntariado del Ejército de África, quedando éste aprobado.

El señor Alcalá Zamora propuso, quedando aprobado, un proyecto de Real decreto, sobre los asuntos de coronellos astrailes que el amparo de general de brigada.

Se despachó un expediente ampliando el crédito de Guerra para servicios de hospitales, y otro de adquisición por gestión directa, de varios autocáravas para Intendencia.

Al salir, todos los ministros se mostraron reservadísimos, negando se hubieran ocupado de política.

No obstante algunas manifestaciones, se sabe que el duque de Almodóvar continúa habiendo en la situación social en Barcelona y Bilbao.

También expuso el ministro de la Gobernación, que la prensa ha publicado algunos datos sobre la cuestión del juego, replicando ante sus compañeros

que hiciera á los periodistas, acerca de su decidido propósito de no cambiar de actitud en lo que respecta á tal asunto.

Parece que el Consejo aprobó por unanimidad las manifestaciones del duque de Almodóvar.

También se habló algo de la próxima lucha electoral.

El ministro de Hacienda explicó á los reunidos el informe del Consejo de Estado sobre la cuestión de los subalternos del Estado, exponiendo al mismo tiempo su criterio personal en el sentido de que los aumentos se apliquen solamente al verdadero personal subalterno de todos los ministerios con arreglo á las plantillas que se formen, pues se atenderá á otras peticiones que se están formulando suponiendo una enorme cantidad de millones.

Parece que los ministros se mostraron conforme recordando que en la ley de funcionarios, el aumento fué enormemente mayor do lo que se había establecido.

El ministro de Estado habló en líneas generales de los trabajos que se realizarán para redactar el tratado comercial entre España y Alemania.

El ministro de Fomento habló de la necesidad de la reparación de numerosas carreteras y diversas obras públicas, pues recibe muchas peticiones en este sentido.

Respecto á lo que se dice de haber presentado la dictadura el gobernador de Bilbao, el señor García Prieto negó su efecto. Lo que ocurre es que se halla enfermo y en cuanto se restablezca volverá á encargarse del mando de aquella provincia.

Por el segundo decreto se nombra delegado especial del Instituto Internacional de Agricultura que se celebrará en Roma, á don Bernardo Sagasta.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid 16
El marqués de Albares puso á la firma del Monarca dos decretos sobre competencia.

En Palacio saludó al Capitán General de Cataluña señor Primo de Rivera, que fué á cumplimentar al Rey.

Preguntado el Presidente si mañana se celebraría el Consejo constitutivo del de hoy, contestó negativamente, pues el ministro de Instrucción Pública marcharía á Burgos y el de la Guerra asistiría á las maniobras militares.

Respecto á lo que se dice de haber presentado la dictadura el gobernador de Bilbao, el señor García Prieto negó su efecto. Lo que ocurre es que se halla enfermo y en cuanto se restablezca volverá á encargarse del mando de aquella provincia.

Asimismo, no es exacto que el gobernador de Barcelona haya hecho declaraciones respecto al juego.

Anadió el duque de Almodóvar que como dato de la energía campaña emprendida, puede exponer que hace pocas días en Alicante fueron clausurados los círculos y casinos dedicados a los juegos de azar.

Respecto á lo que se dice de haber presentado la dictadura el gobernador de Bilbao, el señor García Prieto negó su efecto. Lo que ocurre es que se halla enfermo y en cuanto se restablezca volverá á encargarse del mando de aquella provincia.

Respecto á lo que se dice de haber presentado la dictadura el gobernador de Bilbao, el señor García Prieto negó su efecto. Lo que ocurre es que se halla enfermo y en cuanto se restablezca volverá á encargarse del mando de aquella provincia.

Respecto á lo que se dice de haber presentado la dictadura el gobernador de Bilbao, el señor García Prieto negó su efecto. Lo que ocurre es que se halla enfermo y en cuanto se restablezca volverá á encargarse del mando de aquella provincia.

Respecto á lo que se dice de haber presentado la dictadura el gobernador de Bilbao, el señor García Prieto negó su efecto. Lo que ocurre es que se halla enfermo y en cuanto se restablezca volverá á encargarse del mando de aquella provincia.

Respecto á lo que se dice de haber presentado la dictadura el gobernador de Bilbao, el señor García Prieto negó su efecto. Lo que ocurre es que se halla enfermo y en cuanto se restablezca volverá á encargarse del mando de aquella provincia.

Respecto á lo que se dice de haber presentado la dictadura el gobernador de Bilbao, el señor García Prieto negó su efecto. Lo que ocurre es que se halla enfermo y en cuanto se restablezca volverá á encargarse del mando de aquella provincia.

Respecto á lo que se dice de haber presentado la dictadura el gobernador de Bilbao, el señor García Prieto negó su efecto. Lo que ocurre es que se halla enfermo y en cuanto se restablezca volverá á encargarse del mando de aquella provincia.

Respecto á lo que se dice de haber presentado la dictadura el gobernador de Bilbao, el señor García Prieto negó su efecto. Lo que ocurre es que se halla enfermo y en cuanto se restablezca volverá á encargarse del mando de aquella provincia.

Respecto á lo que se dice de haber presentado la dictadura el gobernador de Bilbao, el señor García Prieto negó su efecto. Lo que ocurre es que se halla enfermo y en cuanto se restablezca volverá á encargarse del mando de aquella provincia.

Respecto á lo que se dice de haber presentado la dictadura el gobernador de Bilbao, el señor García Prieto negó su efecto. Lo que ocurre es que se halla enfermo y en cuanto se restablezca volverá á encargarse del mando de aquella provincia.

Respecto á lo que se dice de haber presentado la dictadura el gobernador de Bilbao, el señor García Prieto negó su efecto. Lo que ocurre es que se halla enfermo y en cuanto se restablezca volverá á encargarse del mando de aquella provincia.

Respecto á lo que se dice de haber presentado la dictadura el gobernador de Bilbao, el señor García Prieto negó su efecto. Lo que ocurre es que se halla enfermo y en cuanto se restablezca volverá á encargarse del mando de aquella provincia.

Respecto á lo que se dice de haber presentado la dictadura el gobernador de Bilbao, el señor García Prieto negó su efecto. Lo que ocurre es que se halla enfermo y en cuanto se restablezca volverá á encargarse del mando de aquella provincia.

Respecto á lo que se dice de haber presentado la dictadura el gobernador de Bilbao, el señor García Prieto negó su efecto. Lo que ocurre es que se halla enfermo y en cuanto se restablezca volverá á encargarse del mando de aquella provincia.

Respecto á lo que se dice de haber presentado la dictadura el gobernador de Bilbao, el señor García Prieto negó su efecto. Lo que ocurre es que se halla enfermo y en cuanto se restablezca volverá á enc

Compañía Trasmediterránea

DOMICILIADA EN BARCELONA

BALIDAS PARA MELILLA

De Albufereta: Suspended temporalmente el servicio.—De Alicante: los lunes.—De Almería: los lunes y los sábados.—De Barcelona: los jueves.—De Cabo de Agua: los jueves y domingos.—De Cádiz: los sábados y el 12 de cada mes.—De Cartagena: los martes.—De Ceuta: los domingos y el 15 de cada mes.—De Chafarinas: los jueves y domingos.—De Huelva: los jueves y el 11 de cada mes.—De Laarcher el 3 de cada mes.—De Málaga: todos los días.—De Orán: los miércoles.—De Peñón: Suspended temporalmente el servicio.—De Sevilla: los miércoles.—De Tánger: el 14 de cada mes.—De Valencia: los sábados.

LLEGADAS A MELILLA

De Albufereta: Suspended temporalmente el servicio.—De Alicante: los jueves por la mañana.—De Almería: Los martes y jueves por la mañana.—De Barcelona: los sábados y medio día.—De Cádiz: Los lunes y el 16 de cada mes.—De Cartagena: Los jueves por la mañana.—De Ceuta: Los jueves y el 16 de cada mes.—De Chafarinas: Los domingos y jueves a mediodía.—De Huelva: Los jueves y el 16 de cada mes.—De Laarcher el 3 de cada mes.—De Málaga: Todos los días por la mañana.—De Orán: Los jueves por la mañana.—De Peñón: El 2 de cada mes.—De Sevilla: Los jueves por la mañana.—De Tánger: El 16 de cada mes.—De Valencia: Los martes por la mañana.

SALIDAS DE MELILLA

Para Albufereta: Suspended temporalmente el servicio.—Para Almería: Los domingos y jueves a las 17.—Para Almería: Los jueves y domingos a las 17.—Para Barcelona: Los domingos y jueves a las 17.—Para Cádiz: Los jueves y el 16 de cada mes.—Para Cartagena: Los jueves y el 16 de cada mes.—Para Ceuta: Los jueves y el 16 de cada mes.—Para Chafarinas: Los jueves y el 16 de cada mes.—Para Huelva: Los jueves y el 16 de cada mes.—Para Laarcher el 3 de cada mes.—Para Málaga: Todos los días por la mañana.—Para Peñón: Suspended temporalmente el servicio.—Para Sevilla: Los jueves y el 16 de cada mes.—Para Tánger: El 16 de cada mes.—Para Valencia: Los jueves a las 17.

Servicio semanal Liverpool-Melilla-Barcelona

Con escalas en Pasajes, Bilbao, Santander, Museo, Coruña, Villagarcía, Vigo, Seville, Huelva, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Almería, Valencia y Barcelona.

Se facilitan anuncios detallados en desembarco de la Compañía en Melilla, calle del General Martínez, núm. 1. Teléfono, núm. 177.



Los chicos siempre chicos!

Pero los zapatos, a menos que estén fortificados con Phillips, no serán zapatos durante mucho tiempo. Los Phillips triplican su duración.

Suelas y Tacones de Goma
Phillips

ALDO SPANISH AGENCY CO.
Avalado por BANCO DE BARCELONA

Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad (MELILLA)



DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de Sor Alegria, número 1



CENTRALES ELÉCTRICAS

OFICINA DE AVISOS: CALLE DE CANALEJAS, 18
FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES
TALLERES MECÁNICOS DE REPARACIONES

Todos los pedidos a la Dirección de la Compañía: Calle de Sor Alegria, núm. 1.

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS

Servicio permanente

Carrozas de lujo

Única casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas. Inmenso surtidor en coronas de porcelana y plumas a precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor. Entierros a precios sin competencia.

INMENSO SURTIDO EN ATAÚDES DE GRAN LUJO

COCHERAS: Alvaro de Bazán, 29. -TELÉFONO 265

Despacho: Prim, 1. -Teléfono 188 | Sucursal en Nador: General Jordana



VENDAS, GASAS Y ALGODÓN ESTERILIZADO AL DETALLE
ESTERILIZACIONES POR ENCARGO

1366

Folletín de "El Telegrama del Rif". (162)

El hombre de las figuras de cera POR XAVIER DE MONTEPIN

Ahora se había vuelto enorme. Su cara de ave de rapto se destacaba de la barba, encerrada, aplastada y extraña en medida de su ancho rostro descolorido, ojeras mejoradas que colgaban los dos lados de la barbilla, como las del emperador Villettino.

Un gorro de terciopelo negro oculta su caña completa y no dejó ver más que los mechones de cabelllos amarillentos y erizados que le caían sobre la oreja. Únicamente la voz es lo que no ha cambiado en él, y continúa siendo el órgano ronco unas veces y tembloroso y

chillón otras como la del Polichinela. Laridon contempla con ojos indiferentes y perezosos una montaña de atavos colocados delante de él sobre el escritorio.

Mientras que el ex prendero se entregaba con marcada satisfacción a las delicias del *dolce far niente*, tan estimado de los meridionales, un malvado de otra especie se pasó a lo largo del despacho con aire de preocupación y desaliento. Es Rodilfe.

En doce años ha sufrido una completa transformación; ha envejecido mucho y adelgazado bastante. Sus escasos cabellos se le pegaban a las sienes; grandes ejeras auronaron sus ojos hundidos, que continúan brillando con siniestro fulgor; numerosas arrugas surcaban su frente, y sus labios parecían aún más finos que en otro tiempo. Va vestido de negro también, como Laridon, pero de un modo mezquino, que parece ocultar una secreta miseria. El paño de su traje enseña la trama, y la camisa es de dudosa blanca.

Para ser más breves: su aspecto es el de un pasante de escribanio con el auge de cincuenta francos mensuales.

Academia General Carreras Militares.-Correos.-Telégrafos

CUADRO DE PROFESORES

D. BERNARDO BUESA, Catedrático de Matemáticas.
D. JESÚS LOPEZ LARZO, Catedrático de Ingeniería.
D. TEODORO LOPATEGUI, Oficial de Correos.
D. LUIS SENTÍS, Oficial de Telégrafos.
D. SEBASTIÁN JUSTAU, Oficial de Telégrafos.
D. RAMÓN R. DESCALS, Intérprete Jurado.
D. FRANCISCO GALVEZ, Profesor auxiliar.

Sala de estudio vigilado, de 8 a 13 y de 15 a 19

Clases de idiomas y Tendencia de Libros Especiales para empleados de 19 en adelante

Picanse reglamentos al Director Sr. Lustan.

Calle de Prim, 13. 1º Teléfono 339

UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Representación y depósito de Melilla y ZONA DEL PROTECTORADO

Venta de dinamita negra y roja.—Pólvora para barbones.—Mechas de seguridad.—Detonadores.—Cartuchería de caza.—Cartuchería para pistolas automáticas, (ligeras) cartuchos para pistola Parabellum y de caza con pólvora sin humo.—Precios especiales para el Ejército.—Para precios y pedidos, 6

DON LUIS DE YRISARRI

Plaza de Menéndez Pelayo, núm. 2. Teléfono 18 MELILLA

Vapores de Ibarra y C. de Sevilla

Línea Marsella-Melilla

Todos los viernes llega, procedente de Marsella, 6 fletes muy reducidos, uno de los vapores de 3.000 toneladas de esta Empresa, saliendo para Almería, Málaga, Sevilla y demás puertos del Atlántico y Centroáfrica hasta Bilbao.

AGENTE EN MARSELLA:

LUCIEN RODRIGUEZ, Rue Suffren, 2

Para informes e imponentes se acuerda al consignatario en Melilla: D. LUIS DE YRISARRI, Plaza de Menéndez Pelayo, núm. 2

Impresos de lujo en "El Telegrama de Rif"

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

Servicio de Automóviles

A Dar-Drius, por asiento, en coche rápido, 15 ptas.

A Dar-Quebdani, por fd., en coche rápido, 15 ptas.

Todos los días, salida a las siete de la mañana de la calle de Joaquín Costa, al lado del Teatro Reina Victoria, por los coches núms. 280, 281, 282 y 283.

Durante el día se expiden billetes en la misma parada y en el Bar "La segunda", calle Prim, nº 2.

Agencia en Dar-Drius: Casa Varea, Francisco Ortiz.

Agencia en Dar-Quebdani: Cantina de Valderrama.

¡Alerta! ¡Alerta! ¡Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrecen, puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, etiquetas, precio y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANÓNIMA VICHY CATALAN, y, por lo tanto, dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

CAMIONES Y RÁPIDOS OCASIONES

Camión (5 tonel.) BERLIET

Tractor NASCH QUAD -45 H.P. (ancho)

Tractor id. -45 H.P. (buen uso)

To las piezas de repuesto.

Camión LA BUIRE -30 H.P.

Rápido BERLIET -22 H.P. (buen uso)

Idem M. -15 H.P. (buen uso)

Idem LORRAINE -12 H.P. (buen uso)

Precios interesantes

Para informes: CHOCRON, Benítez.

Los mejores

VINOS

ACEITES FINOS

PERAL

9 de Julio, núm. 62

Ventas por mayor

REPRESENTANTE FEDERICO ALVARADO

Delicioso Aperitivo

VERKIN

Tónico reconstituyente y digestivo

ALVAREZ Y MAYOL

JEREZ

De venta en casa de Los Maños y en principales establecimientos de ésta.

REPRESENTANTE FEDERICO ALVARADO

SERVICIO DE AUTOMÓVILES RÁPIDOS MELILLA-CUDJIDA Y VICEVERSA

SALIDAS DE MELILLA

Todos los Domingos, Martes y Jueves, a las siete de la mañana.

Para informes, teatro Alfonso XIII, ANTONIO COVES, y en el pequeño Leon de Oro, Pradillo, 30

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 3 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 30 y de Málaga el 27, para Coruña y Santander.

Líneas de New-York, Cuba y México

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 26 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 21 y de Habana el 30 de cada mes.

Líneas de Cuba y México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 18, de Oviedo el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 15 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Líneas de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llano, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guaira. Se admite pasaje y carga con tránsito para Veracruz, Tamayo y puertos del Pacífico.

Líneas de Filipinas

Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Port-Saint-Louis, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Líneas de Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Almería el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagón, Escuadra (lascas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Ceuta y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Líneas Brasil-Playa

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (lascas) (lascas) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y asequibles, a quienes la Compañía da alquiler muy cómodo y tratado amable, como ha quedado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafia sin filo.

Para más informes, a su agente en Melilla

D. CARLOS DE IZAGUIRRE

Calle del General Marina, 19, bajo, Izquierdo